

IGUANATRAVEL S.A

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IGUANATRAVEL SA
Ciudad.

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía IGUANATRAVEL SA, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15-1005 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2016, documentos que se demuestran en el Balance General, Estudio de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1 - El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionariato y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera así como todo la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2 - En el Estado de Situación Financiero, se determina que se registran cifras que se originan debida a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los gastos que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos, los "Muebles y Oneras, Maquinaria, Equipos e Instalaciones" están registradas al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se depreciaron por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, seguidos siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinaria y Equipos	10%
* Muebles y Oneras	10%
* Equipos de computación	20% y 33%

La "depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizadas el costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos bienes. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3 - Dentro de las Cuentas del Pórtico Corriente, debemos de recalcar que la empresa no mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además no se registran Obligaciones a Largo Plazo.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 800.00.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo vidente se logre cumplir con todas las metas propuestas en razón de la querida dirección que mantiene la empresa.

Sin otra particular, me dirijo agradeclendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Agradecimiento,

Sr. Adolfo Poddy Intriago Pata
Gerente General
C. C. Nro. 2000048799